

INFORME DE LA SITUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO PRIVADO

MADRID 10 DE JULIO 2020



FEGA O.A.

Fondo Español de Garantía Agraria

S.G. Sectores Especiales



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PRODUCTOS CÁRNICOS	
2.1 Carne de ovino.....	2
2.2 Carne de caprino	3
2.3 Carne de bovino	4
3. PRODUCTOS LÁCTEOS	
3.1 Leche desnatada en polvo	6
3.2 Mantequilla.....	7
3.3 Queso.....	9

1. INTRODUCCIÓN

El Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios y por el que se derogan los Reglamentos (CEE) nº 922/72, (CEE) nº 234/79, (CE) nº 1037/2001 y (CE) nº 1234/2007, dispone en la Sección 3 del Capítulo I del Título I, que se podrán conceder ayudas para el almacenamiento privado de ciertos productos dentro de las medidas de intervención para regulación del mercado interior del Estado miembro.

En este nuevo marco jurídico, se adoptan los siguientes actos:

- *El Reglamento Delegado (UE) 2016/1238 de la Comisión, de 18 de mayo de 2016, que completa el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la intervención pública y la ayuda para el almacenamiento privado.*
- *El Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 de la Comisión, de 18 de mayo de 2016, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la intervención pública y a la ayuda para el almacenamiento privado.*
La situación provocada por la crisis sanitaria del Covid 19 ha llevado a la Comisión Europea adoptar una batería de medidas para aliviar al sector productor, entre las que se encuentra la publicación de los siguientes reglamentos:
- *Reglamento de Ejecución (UE) 2020/595 de la Comisión de 30 de abril de 2020 por el que se concede una ayuda para el almacenamiento privado de carne de ovino y caprino y por el que se fija por anticipado el importe de la ayuda.*
- *Reglamento de Ejecución (UE) 2020/596 de la Comisión de 30 de abril de 2020 por el que se concede una ayuda para el almacenamiento privado de carne fresca o refrigerada de animales de la especie bovina de ocho meses o más y por el que se fija por anticipado el importe de la ayuda.*
- *Reglamento de Ejecución (UE) 2020/598 de la Comisión de 30 de abril de 2020 por el que se concede una ayuda al almacenamiento privado de leche desnatada en polvo y se fija por anticipado el importe de la ayuda.*

- *Reglamento de Ejecución (UE) 2020/597 de la Comisión de 30 de abril de 2020 por el que se concede una ayuda al almacenamiento privado de mantequilla y se fija por anticipado el importe de la ayuda.*
- *Reglamento Delegado (UE) 2020/591 de la Comisión de 30 de abril de 2020 por el que se abre, con carácter temporal y excepcional, un régimen de ayuda al almacenamiento privado de determinados quesos y se fija por anticipado el importe de la ayuda.*

Con objeto de facilitar a los agentes económicos la presentación y tramitación de sus ofertas, el Fondo Español de Garantía Agraria O.A. publicó las siguientes circulares de coordinación:

- Circular de Coordinación 6/2020. Procedimiento de concesión de ayudas al almacenamiento privado de carne fresca o refrigerada de animales de la especie bovina de ocho meses o más.
- Circular de Coordinación 7/2020. Procedimiento de Concesión de Ayudas al Almacenamiento Privado de carne de ovino y caprino.
- Circular de Coordinación 8/2020. Procedimiento de Concesión de Ayudas al Almacenamiento Privado de leche desnatada en polvo.
- Circular de Coordinación 9/2020. Procedimiento de Concesión de Ayudas al Almacenamiento Privado de mantequilla.
- Circular de Coordinación 10/2020. Procedimiento de Concesión de Ayudas al Almacenamiento Privado de determinados quesos.

Nota aclaratoria: Los datos sobre importes son estimaciones que proceden de las comunicaciones realizadas a la Comisión, teniendo en cuenta los importes de ayuda publicados en los respectivos reglamentos de apertura, las cantidades y periodos solicitados.



2. PRODUCTOS CÁRNICOS

2.1 Carne de ovino

Solicitudes de ayuda de carne de ovino admisibles en España

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

ORGANISMO PAGADOR	Nº solicitudes admisibles	Cantidad de carne a 90 días (t)	Cantidad de carne a 120 días (t)	Cantidad de carne a 150 días (t)	Total Cantidad a 90, 120 y 150 (t)	Importe de ayuda a 90 días (€)	Importe de ayuda a 120 días (€)	Importe de ayuda a 150 días (€)	Total Importe ayuda a 90, 120 y 150 días (€)
CASTILLA Y LEÓN	3	120,000	-	5,000	125,000	103.920,00	-	4.575,00	108.495,00
MADRID	1	5,000	-	-	5,000	4.330,00	-	-	4.330,00
Total general	4	125,000	-	5,000	130,000	108.250,00	-	4.575,00	112.825,00

Tabla 1. Resumen solicitudes de ayuda de carne de ovino admisibles España

Fuente: de elaboración propia con datos procedentes de los OOPP

Solicitudes de ayuda de carne de ovino admisibles en los Estados Miembros

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

EEMM	Cantidad carne a 90 días (t)	Cantidad carne a 120 días (t)	Cantidad carne a 150 días (t)	Cantidad total de carne a 90, 120 y 150 (t)	Importe de ayuda a 90 días (€)	Importe de ayuda a 120 días (€)	Importe de ayuda a 150 días (€)	Importe total de ayuda a 90, 120 y 150 días (€)
ESPAÑA	125,000	-	5,000	130,000	108.250,00	-	4.575,00	112.825,00
Total general	125,000	-	5,000	130,000	108.250,00	-	4.575,00	112.825,00

Tabla 2. Resumen solicitudes de ayuda de carne de ovino admisibles Estados Miembros

Fuente: de elaboración propia con datos de la Comisión Europea



2.2 Carne de caprino

Solicitudes de ayuda de carne de caprino admisibles en España

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

ORGANISMO PAGADOR	Nº solicitudes admisibles	Cantidad de carne a 90 días (t)	Cantidad de carne a 120 días (t)	Cantidad de carne a 150 días (t)	Total Cantidad a 90, 120 y 150 (t)	Importe de ayuda a 90 días (€)	Importe de ayuda a 120 días (€)	Importe de ayuda a 150 días (€)	Total Importe ayuda a 90, 120 y 150 días (€)
MADRID	1	-	-	10,000	10,000	-	-	9.150,00	9.150,00
Total general	1	-	-	10,000	10,000	-	-	9.150,00	9.150,00

Tabla 3. Resumen solicitudes de ayuda de carne de ovino admisibles España

Fuente: de elaboración propia con datos procedentes de los OOPP

Solicitudes de ayuda de carne de caprino admisibles en los Estados Miembros

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

EEMM	Cantidad carne a 90 días (t)	Cantidad carne a 120 días (t)	Cantidad carne a 150 días (t)	Cantidad total de carne a 90, 120 y 150 (t)	Importe de ayuda a 90 días (€)	Importe de ayuda a 120 días (€)	Importe de ayuda a 150 días (€)	Importe total de ayuda a 90, 120 y 150 días (€)
ESPAÑA	-	-	10,000	10,000	-	-	9.150,00	9.150,00
Total general	-	-	10,000	10,000	-	-	9.150,00	9.150,00

Tabla 4. Resumen solicitudes de ayuda de carne de ovino admisibles Estados Miembros

Fuente: de elaboración propia con datos de la Comisión Europea

2.3 PRODUCTOS CÁRNICOS - Carne de bovino

Solicitudes de ayuda de carne de bovino admisibles en España

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

ORGANISMO PAGADOR	Nº solicitudes admisibles	Cantidad de carne a 90 días (t)	Cantidad de carne a 120 días (t)	Cantidad de carne a 150 días (t)	Total Cantidad a 90, 120 y 150 días (t)	Importe de ayuda a 90 días (€)	Importe de ayuda a 120 días (€)	Importe de ayuda a 150 días (€)	Total Importe ayuda a 90, 120 y 150 días (€)
ANDALUCÍA	1	15,000	-	-	15,000	15.120,00	-	-	15.120,00
CASTILLA-LA MANCHA	1	-	-	10,000	10,000	-	-	10.580,00	10.580,00
CASTILLA Y LEÓN	1	-	-	12,000	12,000	-	-	12.696,00	12.696,00
CATALUÑA	1	10,000	-	-	10,000	10.080,00	-	-	10.080,00
GALICIA	7	161,000	-	-	161,000	162.288,00	-	-	162.288,00
MADRID	5	390,000	-	-	390,000	393.120,00	-	-	393.120,00
Total general	16	576,000	-	22,000	598,000	580.608,00	-	23.276,00	603.884,00

Tabla 5. Resumen solicitudes de ayuda de carne de bovino admisibles España

Fuente: de elaboración propia con datos procedentes de los OOPP

Solicitudes de ayuda de carne de bovino admisibles en los Estados Miembros

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

EEMM	Cantidad carne a 90 días (t)	Cantidad carne a 120 días (t)	Cantidad carne a 150 días (t)	Cantidad total de carne a 90, 120 y 150 (t)	Importe de ayuda a 90 días (€)	Importe de ayuda a 120 días (€)	Importe de ayuda a 150 días (€)	Importe total de ayuda a 90, 120 y 150 días (€)
POLONIA	42,000	-	400,000	442,000	42.336,00	-	423.200,00	465.536,00
HOLANDA	20,000	220,000	20,000	260,000	20.160,00	227.260,00	21.160,00	268.580,00
FRANCIA	350,000	-	-	350,000	352.800,00	-	-	352.800,00
AUSTRIA	330,000	-	-	330,000	332.640,00	-	-	332.640,00
ESPAÑA	576,000	-	22,000	598,000	580.608,00	-	23.276,00	603.884,00
ALEMANIA	40,000	-	-	40,000	40.320,00	-	-	40.320,00
LETONIA	50,000	-	-	50,000	50.400,00	-	-	50.400,00
ITALIA	125,000	-	-	125,000	126.000,00	-	-	126.000,00
IRLANDA	20,000	-	-	20,000	20.160,00	-	-	20.160,00
Total general	1.553,000	220,000	442,000	2.215,000	1.565.424,00	227.260,00	467.636,00	2.260.320,00

Tabla 6. Resumen solicitudes de ayuda de carne de ovino admisibles Estados Miembros

Fuente: de elaboración propia con datos de la Comisión Europea



3. PRODUCTOS LÁCTEOS

3.1 Leche desnatada en polvo

Solicitudes de ayuda de leche desnatada en polvo admisibles en España

ORGANISMO PAGADOR	Nº total solicitudes admisibles	Cantidad LDP de 90 a 180 días (t)	Importe de ayuda a 90 días (€)	Importe de ayuda a 180 días (€)
CASTILLA Y LEÓN	2	112,884	1.897,580	3.218,323
GALICIA	1	72,000	1.210,320	2.052,720
Total general	3	184,884	3.107,900	5.271,043

Tabla 7. Resumen solicitudes ayuda de leche desnatada en polvo admisibles en España notificadas por los OOPP

Fuente: de elaboración propia con datos de los OOPP

Solicitudes de ayuda de leche desnatada en polvo admisibles en los Estados Miembros

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

EEMM	Cantidad LDP de 90 a 180 días (t)	Importe total de ayuda a 90 días (€)	Importe total de ayuda a 180 días (€)
ALEMANIA	10.026,000	168.537,06	285.841,26
HOLANDA	4.708,000	79.141,48	134.225,08
BÉLGICA	1.845,000	31.014,45	52.600,95
PORTUGAL	1.825,000	30.678,25	52.030,75
LITUANIA	724,000	12.170,44	20.641,24
REPÚBLICA CHECA	446,000	7.497,26	12.715,46
ESPAÑA	185,000	3.109,85	5.274,35
POLONIA	354,000	5.950,74	10.092,54
RUMANÍA	23,000	386,63	655,73
Total general	20.136,000	338.486,16	574.077,36

Tabla 8. Resumen solicitudes ayuda de leche desnatada en polvo admisibles EEMM y Reino Unido

Fuente: de elaboración propia con datos de la Comisión Europea

3.2 PRODUCTOS LÁCTEOS – Mantequilla

Solicitudes de ayuda de mantequilla admisibles en España

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

ORGANISMO PAGADOR	Nº total solicitudes admisibles	Cantidad MTQ de 90 a 180 días (t)	Importe de ayuda a 90 días (€)	Importe de ayuda a 180 días (€)
GALICIA	1	678,000	32.903,34	59.141,94
NAVARRA	6	115,325	5.596,72	10.059,80
Total general	7	793,325	38.500,062	69.201,740

Tabla 9. Resumen solicitudes ayuda de mantequilla admisibles en España notificadas por los OOPP

Fuente: de elaboración propia con datos de los OOPP

Solicitudes de ayuda de mantequilla admisibles en los Estados Miembros

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

EEMM	Cantidad MTQ de 90 a 180 días (t)	Importe total de ayuda a 90 días (€)	Importe total de ayuda a 180 días (€)
HOLANDA	21.601,000	1.048.296,53	1.884.255,23
IRLANDA	14.840,000	720.185,20	1.294.493,20
ALEMANIA	13.368,000	648.749,04	1.166.090,64
FRANCIA	7.214,000	350.095,42	629.277,22
BÉLGICA	3.448,000	167.331,44	300.769,04
LITUANIA	1.716,000	83.277,48	149.686,68
REINO UNIDO	1.695,000	82.258,35	147.854,85
PORTUGAL	1.085,000	52.655,05	94.644,55
ESPAÑA	793,000	38.484,29	69.173,39
AUSTRIA	623,000	30.234,19	54.344,29
POLONIA	431,000	20.916,43	37.596,13
CROACIA	238,000	11.550,14	20.760,74
FINLANDIA	230,000	11.161,90	20.062,90
ITALIA	215,000	10.433,95	18.754,45
REPÚBLICA CHECA	71,000	3.445,63	6.193,33
HUNGRÍA	60,000	2.911,80	5.233,80
RUMANÍA	38,000	1.844,14	3.314,74
LETONIA	28,000	1.358,84	2.442,44
Total general	67.694,000	3.285.189,82	5.904.947,62

Tabla 10. Resumen solicitudes ayuda de mantequilla admisibles EEMM y Reino Unido

Fuente: de elaboración propia con datos de la Comisión Europea

3.3 PRODUCTOS LÁCTEOS – Queso

Solicitudes de ayuda de queso admisibles en España

Durante la segunda comunicación de solicitudes, en España se alcanzó el 100% del cupo nacional consumiéndose las 4592 toneladas concedidas para el proceso de ayuda al almacenamiento privado en queso.

ORGANISMO PAGADOR	Nº total solicitudes admisibles	Cantidad queso de 60 a 180 días	Importe de ayuda a 60 días (€)	Importe de ayuda a 180 días (€)
BALEARES	10	482,349	19.086,55	42.239,30
CASTILLA-LA MANCHA	8	823,467	32.584,59	72.111,01
CASTILLA Y LEÓN	9	1.786,115	70.676,57	156.410,09
MADRID	1	22,501	890,36	1.970,41
MURCIA	1	39,295	1.554,90	3.441,06
NAVARRA	6	1372,378	54.305,00	120.179,14
C. VALENCIANA	2	65,895	2.607,47	5.770,43
Total general	37	4.592,000	181.705,44	402.121,44

Tabla 11. Resumen solicitudes ayuda de queso admisibles en España notificadas por los OOPP

Fuente: de elaboración propia con datos de los OOPP



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL
DE GARANTÍA AGRARIA O.A.

Solicitudes de ayuda de queso admisibles en los Estados Miembros

Datos acumulados desde el 7 mayo de 2020

EEMM	Cantidad queso de 60 a 180 días (t)	Cantidad máxima otorgada (t)	% Consumido	Importe de ayuda a 60 días (t)	Importe de ayuda a 180 días (€)
ITALIA	12.654,000	12.654,000	100	500.718,78	1.108.110,78
FRANCIA	8.837,000	18.394,000	48	349.680,09	773.856,09
HOLANDA	8.023,000	8.726,000	92	317.470,11	702.574,11
ESPAÑA	4.592,000	4.592,000	100	181.705,44	402.121,44
REINO UNIDO	4.499,00	4.499,00	100	178.025,43	393.977,43
IRLANDA	2.180,000	2.180,000	100	86.262,60	190.902,60
AUSTRIA	1.462,000	1.959,000	75	57.851,34	128.027,34
BÉLGICA	1.129,000	1.130,000	100	44.674,53	98.866,53
LITUANIA	978,000	978,000	100	38.699,46	85.643,46
ALEMANIA	901,000	21.726,000	4	35.652,57	78.900,57
SUECIA	792,000	792,000	100	31.339,44	69.355,44
HUNGRÍA	517,000	809,000	64	20.457,69	45.273,69
FINLANDIA	471,000	843,000	56	18.637,47	41.245,47
PORTUGAL	216,000	775,000	28	8.547,12	18.915,12
REPÚBLICA CHECA	185,000	2.179,000	8	7.320,45	16.200,45
RUMANÍA	178,000	931,000	19	7.043,46	15.587,46
BULGARIA	55,000	889,000	6	2.176,35	4.816,35
POLONIA	39,000	8.277,000	0	1.543,23	3.415,23
Total general	47.708,000	92.333,000		1.887.805,56	4.177.789,56

Tabla 12. Resumen ayuda de queso admisibles EEMM y Reino Unido

Fuente: de elaboración propia con datos de la Comisión Europea